



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

Con lo establecido por el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de selección expedido por Colombia Compra Eficiente, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, ha tipificado, estimado y asignado los siguientes riesgos:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	El Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) no se encuentra expedido para el inicio de la actividad precontractual	Resulta inviable iniciar el proceso precontractual	1	5	6	Riesgo alto	Contratante	Alistamiento previo de toda la documentación presupuestal requerida para proceder con la firma del contrato	1	1	2	Riesgo bajo	SI	Contratante	Previo a la elaboración de la minuta del contrato	Previo a la elaboración de la minuta del contrato	Constatando que se encuentran los documentos presupuestales	Una vez, en la etapa precontractual
2	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Demora en la expedición RPC como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Riesgo medio	Contratante	Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Contratante	Suscripción del registro del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre el jurídico participa en la elaboración del contrato y la financiera encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

Con lo establecido por el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de selección expedido por Colombia Compra Eficiente, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, ha tipificado, estimado y asignado los siguientes riesgos:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	General	Externo	Planeación	Riesgos Operacionales	La información suministrada por el contratista es falsa, errónea o está desactualizada	El contratista no es idóneo para ejecutar el servicio contratado	2	4	6	Riesgo alto	Contratante	Verificación cuidadosa de los documentos aportados por el contratista para acreditar idoneidad	1	3	4	Riesgo bajo	NO	Contratante	Planeación del Proceso de Contratación	Hasta su terminación	Verificar cuidadosamente los documentos aportados por el contratista antes de iniciar	Cada vez que se presente la necesidad
4	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios y Económicos	Cambios o Modificaciones en la normatividad Aplicable al Objeto del Contrato	Cambios en las cláusulas Contractuales en lo pertinente para adecuarlos a las nuevas disposiciones	1	3	4	Riesgo bajo	Entidad	Realizar los ajustes pertinentes por el área de Contratación	1	2	3	Riesgo bajo	SI	Supervisor del contrato	Inmediato una vez se presente el evento	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la continuación del desarrollo del objeto contractual	Mediante la Actualización de las Normas que rigen la Contratación Pública	Durante la ejecución del Contrato
5	Específico	Externo	Contratación y Ejecución	Riesgos Operacionales	Enfermedad general, ocupacional, accidentes que puedan generar incapacidad, discapacidad o muerte entre otros	La demora o no ejecución de las actividades del contrato	2	3	5	Riesgo medio	Contratista	Ejecución de actividades en menores tiempos Realización de actividades desde el hogar del contratista	1	2	3	Riesgo bajo	SI	Supervisor del contrato	Cuando se presente el evento	En la Etapa de ejecución	Con la Verificación de las actividades del contrato	Durante la ejecución del contrato



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

Con lo establecido por el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de selección expedido por Colombia Compra Eficiente, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, ha tipificado, estimado y asignado los siguientes riesgos:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
6	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Suspensión o Cancelación de la Tarjeta o Matricula Profesional para aquellas profesiones que así lo establecen	1. Una inhabilidad Sobreviniente 2. La no Ejecución de los Proyectos Misionales y de apoyo a la Entidad. 3. Afectación en el Funcionamiento de las operaciones misionales y de apoyo a la Entidad	1	4	5	Riesgo medio	Contratista	Verificación por parte del Supervisor del Contrato en los Informes de Supervisión el cumplimiento de la Idoneidad por parte del Contratista	1	3	4	Riesgo bajo	SI	Supervisor del contrato	En los Informes Mensuales de Supervisión	Con la Aplicación de la Terminación Unilateral	Durante la vigencia del Contrato Con los Informes mensuales	Durante la Etapa de Ejecución del Contrato



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

Con lo establecido por el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de selección expedido por Colombia Compra Eficiente, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, ha tipificado, estimado y asignado los siguientes riesgos:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad		
7	General	Externo	Contratación y Ejecución	Riesgos Operacionales, Sociales o Políticos y de la Naturaleza	Paros Huelgas Actos Terroristas Estados De Excepción, Caso fortuito Fuerza Mayor	1. La no Ejecución Oportuna y Conforme a lo Pactado de los Proyectos Misionales y de Apoyo a la Entidad. 2. Afectación en el Funcionamiento de las operaciones misionales y de apoyo a la Entidad	1	3	4	Riesgo bajo	Contratante	Modificación al Plazo Contractual Estipulado en el Contrato	1	2	3	Riesgo bajo	SI	El Supervisor del Contrato	Una vez Ocurra el Evento	Con Modificación la	Durante la Vigencia del Contrato	la	Durante la Etapa de ejecución del Contrato	de



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

Con lo establecido por el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de selección expedido por Colombia Compra Eficiente, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, ha tipificado, estimado y asignado los siguientes riesgos:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
8	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	El contratista no realiza sus aportes al Sistema de Seguridad Social	Imposibilidad de continuar con la ejecución del Proceso de Contratación	2	4	6	Riesgo alto	Compartida	Revisión mensual de los aportes al Sistema de Seguridad Social por parte del supervisor del proceso antes de realizar el pago.	3	2	5	Riesgo medio	SI	Supervisor del contrato	Inmediato una vez se presente el evento.	Una vez es realizado el pago o en la terminación	Informes de supervisión	Mensual/fecha de revisión de informes de supervisión



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

Con lo establecido por el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de selección expedido por Colombia Compra Eficiente, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, ha tipificado, estimado y asignado los siguientes riesgos:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
9	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Incumplimiento en la ejecución del contrato	Afecta la gestión de la Entidad	1	5	6	Riesgo alto	Contratista	Establecer en los estudios previos, requisitos técnicos claros y exigir una condición organizacional de recurso humano y técnico, experiencia, capacidad financiera entre otros, para que se presenten personas naturales y jurídicas capaces de cumplir con el objeto de contrato.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Supervisor del contrato	Planeación del Proceso de Contratación	Hasta su terminación	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del Supervisor del contrato	Desde la fecha de suscripción del contrato



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

Con lo establecido por el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de selección expedido por Colombia Compra Eficiente, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, ha tipificado, estimado y asignado los siguientes riesgos:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
10	General	Interno	Selección	Riesgos Operacionales	Publicación tardía de los documentos	Incumplimiento de los plazos legales para la publicación de documentos derivados de los procesos contractuales	3	3	6	Riesgo alto	Contratante	Realizar seguimiento de los documentos para su publicación por parte de supervisor	2	3	5	Riesgo medio	NO	Personal encargado de publicar y supervisor	Una vez se realice los documentos	Una vez se publique los documentos	Seguimiento a los documentos que se deben publicar	Cada vez que se expida un documento de proceso de selección